



Miércoles, 20 de septiembre de 2023

El Gobierno de Asturias impulsará las Áreas de Colaboración Intermunicipal en el centro y en las alas para fomentar la cooperación entre ayuntamientos en la prestación de servicios

- El consejero de Ordenación del Territorio, Urbanismo, Vivienda y Derechos Ciudadanos explica ante la Junta que las ACIs serán “estructuras flexibles” y que la incorporación de los municipios será “voluntaria”
- Ovidio Zapico apuesta por “un cambio de 180 grados” en las políticas de vivienda y anuncia que se superarán los 10.000 inmuebles públicos en esta legislatura
- La creación del Instituto de la Memoria y la elaboración de un catálogo de lugares, prioridades en una política que persigue “la verdad, la justicia, la reparación y la garantía de no repetición” para saldar “una deuda histórica con las familias de las víctimas”
- La viceconsejera de Derechos Ciudadanos anuncia un Plan Estratégico de Juventud dirigido a 125.000 jóvenes y que pivotará sobre tres ejes: acceso al empleo de calidad y a la vivienda digna, y participación, socialización, plena inserción psicosocial y derecho al ocio

El consejero de Ordenación de Territorio, Urbanismo, Vivienda y Derechos Ciudadanos, Ovidio Zapico, ha anunciado hoy en su comparecencia ante la Junta General que el Gobierno de Asturias impulsará el desarrollo de las Áreas de Colaboración Intermunicipal (ACIs) con el objetivo de favorecer la cooperación entre ayuntamientos en la prestación de servicios. Zapico ha explicado que se trata de desarrollar una “estructura flexible”, que facilite la incorporación voluntaria de los ayuntamientos y que no implicará la creación de estructuras administrativas complejas. Para su financiación, además de utilizar fondos locales se podrá acceder a recursos europeos.

La limpieza de cauces, la gestión de cementerios, el mantenimiento de vías o sendas de carácter intermunicipal (como la senda del oso),



además de otros servicios que se acuerden, como por ejemplo los informáticos o los telefónicos, son algunos de los citados por el consejero que podrían desarrollarse a través de las ACIs. Asimismo, se mantendría la colaboración con los consorcios existentes como Cogersa o Cadasa.

También, y de acuerdo con los municipios implicados, Zapico ha abierto la puerta a desarrollar elementos de ordenación territorial, como un Plan Territorial de Corredores Ambientales.

El anteproyecto de la LOITA, en 2024

En lo que respecta a la Ley de Ordenación Integral del Territorio de Asturias (LOITA), el titular de Urbanismo ha confiado en disponer del anteproyecto en 2024 y ha manifestado su interés en abrir la participación a los agentes y administraciones implicadas, más allá de la actual colaboración con la Universidad de Oviedo.

Directrices sectoriales del sector eólico y otras energías renovables

Por otra parte, el consejero ha adelantado “la revisión y modernización” de las actuales Directrices Sectoriales de Ordenación del Territorio para el aprovechamiento de la energía eólica, que datan de 2008. Aprovechando esta revisión, se abordarán también los criterios básicos para la implantación de otros tipos de parques de energías renovables, como los fotovoltaicos, las pequeñas centrales hidroeléctricas y los elementos de almacenamiento energético.

Estos trabajos, que se realizarán de forma coordinada con los departamentos de Industria y Medio Ambiente, tienen como objetivo “buscar el equilibrio de intereses energéticos de la región con los empresariales y medioambientales, buscando el consenso con todos los agentes implicados, especialmente con los municipios más afectados o con mayor potencialidad de recursos”, ha precisado Zapico.

Actuaciones urbanísticas de trascendencia territorial

En su comparecencia, también ha hecho referencia a las actuaciones urbanísticas de trascendencia territorial: El Cristo y La Vega, en Oviedo/UViéu; El Solarón, en Gijón/Xixón, y el soterramiento ferroviario de Llangréu/Langreo.

Respecto a los terrenos del antiguo HUCA, Zapico ha apostado por abrir una negociación con la Tesorería de la Seguridad Social y, con su colaboración y consenso, posibilitar un desarrollo “económicamente equilibrado y realista” en un suelo que tiene alto valor añadido para equipamientos y usos, sin descartar su coexistencia con usos lucrativos.



En relación con La Vega, y “como colaborador leal del Ayuntamiento de Oviedo”, ha situado el papel de la consejería en “garantizar una aportación para la adquisición de la nave de cañones y exigir que se garantice una dotación adecuada de vivienda protegida y que el proyecto esté a salvo de cualquier especulación”.

Sobre El Solarón, ha manifestado su voluntad de que sea un “proyecto verde” y de “consenso en la ciudad”.

Por último, en lo relativo al soterramiento de Llangréu/Langreo, ha incidido en la urgencia de fijar una ordenación de los espacios ferroviarios liberados, fomentando la permeabilidad con los barrios de El Puente, La Formiguera, La Florida, El Robledal y Los Llerones.

Plan Especial Territorial de los Caminos de Santiago

Ovidio Zapico ha aprovechado su comparecencia en el Parlamento para anunciar el desarrollo de un Plan Especial Territorial de los Caminos de Santiago, en colaboración con los departamentos de Cultura y Turismo, con varios objetivos: identificar y proteger zonas de interés turístico y/o patrimonial, delimitar de forma más precisa las áreas de protección, fijar criterios de rehabilitación, intervención y mejora de la traza, y crear un articulado único para todas las normas urbanísticas de los municipios que atraviesa, al tiempo que se regulan los albergues.

Giro de 180º en vivienda

El consejero ha reconocido las dificultades de jóvenes y trabajadores para acceder a una vivienda y se ha comprometido a finalizar la legislatura con más de 10.000 inmuebles públicos, así como a aumentar la oferta en alquiler a precios asequibles.

Zapico ha tildado de “crítica” la situación de Vipasa y ha anunciado un “cambio de rumbo” en la sociedad pública. Así, ha asegurado que se pondrán todos los recursos con los que cuenta la Administración para agilizar las tramitaciones y se recuperará la figura del trabajador social en el seno de la sociedad. Además, se realizará un estudio de eficiencia en la tramitación y gestión de las ayudas y se evaluará el anterior Plan de Vivienda con vistas a elaborar uno nuevo.

Regular los pisos turísticos será otra de las prioridades de la consejería, a través de una normativa coordinada con la Vicepresidencia, y que será “fruto del consenso y del diálogo” con todos los colectivos y territorios implicados.

Instituto de la Memoria y catálogo de los Lugares de la Memoria

Otra de las prioridades de la consejería será el desarrollo de la Ley de Memoria Democrática, la creación del Instituto de la Memoria Democrática, de un Consejo de la Memoria y la elaboración de un catálogo de Lugares de la Memoria, que permita construir un proyecto en conjunto de divulgación y reconocimiento. “Nuestra política en esta materia persigue la verdad, la justicia, la reparación y la garantía de no repetición y reconoce una deuda histórica con las familias de las víctimas”, ha subrayado el consejero.

Plan Estratégico de Juventud de Asturias

Por su parte, la viceconsejera de Derechos Ciudadanos, Beatriz González, que también ha intervenido en la comparecencia, ha destacado la importancia de situar a la juventud “en el centro de la agenda política, mediática y social”. El objetivo, ha detallado, es sentar las bases de un proyecto integral y multidisciplinar denominado Plan Estratégico de Juventud de Asturias, que permita analizar este sector de la población y proponga soluciones para construir un proyecto de vida en la comunidad.

Esta iniciativa, dirigida a las cerca de 125.000 asturianas y asturianos jóvenes, tendrá tres ejes principales:

- Acceso a un empleo de calidad.
- Acceso a una vivienda digna.
- Participación, socialización, plena inserción psicosocial y derecho al ocio.

Ley LGTBI para acabar con la discriminación lejos del conflicto

En cuanto a los derechos del colectivo LGTBI, la viceconsejera ha anunciado que en esta legislatura se presentará a la Cámara el borrador del proyecto de ley de derechos de las personas del colectivo LGTBI y sus familias.

Otro de los objetivos de este departamento será la presentación en el Parlamento de un borrador de Ley de Participación d'Asturies.

Por último, se ha comprometido a tener operativas dos oficinas más del Servicio de Atención Ciudadana (SAC), una en el occidente y otra en el oriente, antes de que finalice el mandato.

Pacto parlamentario por el consumo



González ha tendido la mano durante su discurso al resto de grupos parlamentarios para alcanzar un acuerdo común sobre consumo. “Trabajaremos para que esta Cámara alumbre durante sus dos primeros años un pacto por el consumo en Asturias para abordar los retos que existen en esta área”, ha señalado la viceconsejera, quien ha abogado por un consumo “responsable, social y ambientalmente sostenible”.

Entre los objetivos que pretende desarrollar esta dirección general, Beatriz González ha citado la creación de un plan estratégico de protección a los consumidores, el fomento del consumo de alimentos de kilómetro 0 en las entidades de titularidad pública, la elaboración de un plan director de contenidos formativos e informativos para el consumo, el refuerzo de la inspección y el fomento de la educación para el consumo en centros escolares.

Consenso social y político para desarrollar la Agenda 2030

Respecto a los objetivos de la Agenda 2030, la viceconsejera ha explicado su intención de “generar una estructura inteligente” que permita desarrollarla “tal y como ha sido comprometida”. En este sentido, ha dicho que los sindicatos y el movimiento social serán sus principales aliados: “Sin agentes sociales la agenda es estéril”.

Además, ha adelantado que durante el curso político se hará llegar a la Junta General una comunicación con la estrategia asturiana para la Agenda 2030, de manera que sea el Parlamento, de forma consensuada, el que determine los objetivos y el itinerario a seguir.

Aplicación progresiva de la Ley de uso del asturiano

Por último, González, que se ha mostrado abierta a “la colaboración permanente con todas las fuerzas democráticas”, ha aludido al compromiso fijado en el acuerdo de gobierno entre el PSOE e IU-Convocatoria por Asturias para aplicar de forma progresiva la Ley de uso y promoción del asturiano en todas las áreas que gestiona la consejería. “Nuestra lengua genera riqueza cultural y económica”, ha valorado.